

Ayuntamiento del dia
23 de Febrero de 1873

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lerzo a veinte y tres de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.^o Andres Arceche, Alcalde de la misma, los Señores D.^o Jose Manuel Olazola, D.^o Jose Maria Aruti y D.^o Rafael Legorburu, Regidores, egocundo Legorburu funciones de Sindico procurador interinamente, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

En seguida se dió cuenta de las contestaciones del Organista, del maestro de niños, del Tesorero y de los tamborileros, suplicando el primero se le eximiera a incorporar al cuerpo de Voluntarios en atencion a que no se considera como empleado municipal porque el salario que recibe es de la Iglesia o pertenece a aquella, el segundo con una protesta, el tercer y cuarto renunciando sus empleos; enterada esta municipalidad acordo pasar a la Exma D.^o putacion para lo que proceda en justicia de conformidad del articulo catorce del Reglamento de los Voluntarios forales de la provincia

En seguida manifiesto el Secretario que las listas electorales rectificadas estuvieron expuestas al público desde el dia primero al quince del corriente mes y q.^o no hubo reclamacion alguna, acuerda por lo tanto que dichas listas sin alteracion alguna sean ultimadas y se forme el libro censo electoral

Asi mismo presento el Tesorero las cuentas de la contribucion provincial impuesta a este pueblo el año proximo pasado, asi como tambien la de los pobres correspondientes al año proximo pasado con sus documentos justificativos de cargo y data, acuerda que sean revisadas por el Secretario para que en su dia parun a la asamblea para su aprobacion

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arceche Olazola Aruti Legorburu

El acordado
Juan Ascension Arme

[Handwritten signature]